

Estimados afiliados,

Volvemos a ponernos en contacto con vosotros para recopilar algunas de las preguntas y dudas más importantes y que puedan afectaros:

- A día de hoy, se ha publicado una revisión desde el Servicio Médico de la Empresa (AH 20-07), conteniendo algunas modificaciones e informando que *"la empresa está intentando dotar a todas las tripulaciones de sus mascarillas correspondientes e intentar entregarlas en firmas"*.

Aunque entendemos la falta de suministro por parte de los proveedores y el decomiso por las autoridades sea un problema difícil de solventar a estas alturas, recordamos que los Delegados de Prevención de SITCPLA, anticipándose a que esta situación pudiera ocurrir, lleva solicitando incansablemente geles, guantes y mascarillas desde el 7 de febrero.

- Paralelamente, esta sección sindical se ha puesto en contacto por diferentes vías para solicitar una reducción "sustancial" de los Servicios a Bordo y así, minimizar el contacto con los pasajeros todo lo posible. Aunque se han aplicado ciertas solicitudes, inicialmente del todo insuficientes, quedamos aun a expensas de una reducción en los vuelos de largo radio, aceptando así las propuestas hechas por SITCPLA.
- Queremos aclarar también que la empresa en ningún momento ha puesto en duda el cobro de la nómina de marzo, como ha venido haciendo hasta ahora. En el mes de abril se cobrarán las variables generadas en el mes de marzo.

No obstante, tendremos que esperar a que la Dirección General de Empleo se pronuncie para ver que fecha de efecto de ERTE aplica.

- En cuanto a los TCP que se encuentren en situaciones de riesgo de embarazo/lactancia y reducción de jornada por cuidados de menores con enfermedades graves, la Mutua nos ha informado, tal y como avanzamos en el anterior comunicado, que estos TCP estarán incluidos en el ERTE y pasarán a la situación de desempleo en el porcentaje que corresponda en función del grado de afectación del ERTE. No ocurrirá lo mismo en el caso de bajas por IT o laboral y maternidad.

Desde SITCPLA queremos insistir en que, dado el escenario en el que nos encontramos, es momento de aunar fuerzas ante el complicado camino que tenemos por delante.

Seguimos a la espera de tener contestación de la empresa a varias de las preguntas que nos habéis ido haciendo, como quien tramitar la prestación por desempleo, billetes frees, mantenimiento de SGT y casillero digital, pago de seguros médicos...

Esperamos poder contestar a todas ellas en un breve periodo de tiempo.



Por último, os solicitamos realicéis, en la medida de lo posible, las consultas vía mail a [aireuropa@sitcpla.es](mailto:aireuropa@sitcpla.es) o [sitcplamadrid@gmail.com](mailto:sitcplamadrid@gmail.com) y esperamos que entendáis que, ante la avalancha de consultas, respondamos según la urgencia de la consulta.

Quedamos, como siempre, a vuestra disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA - Air Europa

